



Normas de Convivencia

Para alumnos y padres de familia
de **Preescolar**

Ciclo escolar 2026 - 2027

Nuestro Ideario

El Irish International School Monterrey es una institución educativa cuyos objetivos están basados en la búsqueda de la formación integral de sus alumnos; para que estos desarrollen armónicamente las habilidades intelectuales, espirituales y físicas, y a la vez participen activamente en la transformación humana y cristiana de la sociedad. Nuestro proyecto educativo descansa sobre cuatro pilares fundamentales: formación intelectual, humana, espiritual y social.

Nuestra experiencia al servicio de la educación, la elevada calidad de la enseñanza que ofrecemos, el alto grado de aprovechamiento académico, los resultados sobresalientes obtenidos a nivel local y nacional en áreas académicas y deportivas, las instalaciones físicas y el personal altamente cualificado, son grandes logros; sin embargo, nuestro prestigio se basa en la formación integral de nuestros alumnos y la satisfacción de sus padres.

Los alumnos del Irish International School Monterrey deben esforzarse por encarnar nuestro lema: “*Semper Altius*”, que sintetiza las virtudes de nuestro ideario. Con la finalidad de que todos ellos alcancen esta meta, y poco a poco vayan transformándose en las personas íntegras que buscamos, es necesario que padres y maestros trabajemos en equipo y les ayudemos a vivir fielmente las **normas de convivencia** que a continuación se describen.

Solamente a través del trabajo y dedicación constante, ellos serán capaces de alcanzar este noble ideal que ustedes han elegido para ellos, al integrarse a nuestra gran familia, la familia Irish.

Nuestros alumnos son el estímulo a este gran esfuerzo, pero los méritos son especialmente de aquellos padres de familia que colaboran, apoyan y participan activamente en la educación de sus hijos.

Seguros de que como buenos padres valoran la infinita riqueza de sus hijos, renovamos con estas normas de convivencia, el compromiso que hemos contraído con ustedes al ser copartícipes en la tarea de formación de sus hijos.

Es importante resaltar que, debido a la corta edad de nuestros alumnos, muchas de las normas descritas a continuación, dependen únicamente de los padres de familia y de los maestros.

1. Asistencia y puntualidad

Para lograr una mayor eficacia en la labor educativa de nuestro colegio y un mayor aprovechamiento en los estudios, se exige al alumno asistencia y puntualidad a clases. Ya que la puntualidad constituye un hábito personal de autodisciplina que fomenta la madurez, desarrollo personal y futuro éxito social y profesional de nuestros alumnos.

1.1. El horario ordinario de clases es:

GRADO	ENTRADA	SALIDA
Bambolino 2	9.00 h	12:30 h
Bambolino 3	8.30 h	13:00 h
Kinder 1	8:20 h	13:00 h
Kinder 2	7:50 h	13:30 h
Kinder 3	7:50 h	13:30 h

1.2. El horario de las academias deportivas y culturales es:

GRADO	ENTRADA	SALIDA
Kinder 1	12:50 h	13:40 h
Kinder 2	13:35 h	14:30 h
Kinder 3	13:35 h	14:30 h

El horario extendido de Bambolinos es:

GRADO	ENTRADA	SALIDA
Bambolino 2	7:30 h	13:40 h
Bambolino 3	7:30 h	13:40 h

- 1.3. Irish International School fomenta el hacer filas y pasar en orden a los salones, como un medio valioso para formar a los alumnos en el autocontrol y la fuerza de voluntad, ahí inicia la rutina diaria con una oración, un canto de bienvenida, etc.
- 1.4. En las mañanas todos acudiremos a formarnos, una vez en filas, pasaremos a los salones. Ahí las maestras titulares pasarán lista de asistencia. Para K2 y K3 se marcará retardo a partir de las 8:00 h.
- 1.5. Todas las inasistencias y retardos serán registradas en la boleta de calificaciones.
- 1.6. Solamente por **verdadera necesidad** el alumno podrá salir del colegio durante las horas de clase. Para hacer esto, es necesario que los papás avisen y soliciten oportunamente autorización a la Coordinación del área.
- 1.7. Es importante considerar, que cuando un alumno presente alguna enfermedad, ya sea fiebre, gripe, infecciones, dolor de cabeza, dolor de estómago, vómito, diarrea o bien señales de pediculosis, deberá permanecer en casa bajo la supervisión de sus papás. **En caso de influenza o covid, el alumno deberá regresar al colegio cumpliendo los días de resguardo y no manifestar síntomas de la enfermedad.** Lo anterior para evitar en la medida de lo posible algún contagio con sus compañeros.
- 1.8. El Preescolar cuenta con el servicio de enfermería a donde se canalizan los alumnos que presentan síntomas de enfermedad o accidente. En caso necesario la coordinadora llamará a casa.
- 1.9. En caso de que el alumno presente pediculosis (liendres o piojos) deberá también permanecer en casa hasta estar seguros de haber erradicado este problema para evitar contagio. (El Preescolar realizará revisiones periódicas respecto a esto).

2. Sistema de entradas y salidas

El área destinada para esperar a que los padres de familia recojan a sus hijos, es la puerta designada a cada grado del Irish International School Monterrey.

- 2.1. Por razones de seguridad, al finalizar la jornada diaria, ningún alumno podrá irse del colegio a comer o jugar a la casa de algún amigo sin previo aviso. Cuando se quiera invitar a alguien a casa o el alumno quiera ir a la casa de un amiguito, los papás deberán avisar por *Brightwheel* a la maestra y traer el código QR de terceros de Skolable.
- 2.2. Para agilizar el sistema de entradas y salidas de los alumnos, es importante que los papás no aborden a las maestras mientras ellas realizan las guardias correspondientes.
- 2.3. En caso de que la persona que viene a dejar o recoger al alumno realice maniobras en doble fila, no se le tomará en cuenta, deberá seguir el orden de los coches o esperar hasta que finalice la entrega de los demás niños.
- 2.4. Para garantizar la seguridad y cuidado de nuestros alumnos, ninguna persona podrá recogerlos si no trae consigo el cartelón, código QR de Skolable y marbete de identificación propio del colegio. Es muy importante avisar a la maestra por *Brightwheel* además de generar el código de terceros, cuando una persona (familiar cercano o no) que no sea la habitual, venga por él. Bajo ninguna circunstancia el alumno podrá retirarse del colegio cuando no se presente el código QR correspondiente. En este caso deberá esperar en la oficina de recepción o dirección hasta que se confirme vía telefónica que se puede retirar con dicha persona.
- 2.5. Es necesario mostrar respeto a las normas de vialidad interna antes descritas y seguir las indicaciones de los guardias para propiciar un buen ambiente y proteger la seguridad de nuestros alumnos.
- 2.6. Es recomendable la formación de viajes para favorecer el sistema de salidas.
- 2.7. Por protección de nuestros alumnos y de nuestras maestras, les pedimos no hacer uso del celular y colocar la palanca de velocidades en parking cuando un alumno esté siendo subido al carro, ya que por alguna distracción se puede ocasionar un accidente.
- 2.8. Se pide hacer la fila 10 minutos antes de la hora de salida, para evitar caos vial.

3. Presentación personal

- 3.1. Para formar a los alumnos en los hábitos de orden, limpieza, responsabilidad y buena presentación, se debe atender las siguientes indicaciones:

El uniforme es un distintivo que crea un vínculo de pertenencia con el colegio, también revela las cualidades personales que distinguen a nuestros alumnos. Mientras se lleve puesto el uniforme dentro o fuera del colegio, se debe usar con propiedad y mantener siempre una presentación digna. La buena presentación que se debe tener es signo de educación social y ayuda en la formación de hábitos de orden, limpieza y distinción.

- 3.2. El uso de los uniformes del colegio es de acuerdo a lo indicado en [este catálogo](#).
- 3.3. Diariamente el alumno se deberá presentar con el uniforme que le corresponde para cada día. El uniforme debe estar completo, limpio y en buen estado.
- 3.4. Aunque en invierno pueden usarse otras prendas de vestir para cuidar la salud de los alumnos, ninguna de estas puede suplir el uniforme. Solamente pueden complementarlo. Las prendas complementarias como bufandas, gorros, chaquetas, guantes serán de color negro o azul marino.
- 3.5. Marcar con nombre y primer apellido todas las prendas de ropa que el alumno lleve al colegio, incluyendo zapatos y tenis (eviten el uso de iniciales).
- 3.6. No está permitido traer reloj, pulseras, cadenas, medallas o joyas de valor. En caso de pérdida, el colegio no se hace responsable de ello.
- 3.7. El corte de cabello y peinado deben ser apropiados a la edad de nuestros alumnos, es muy recomendable acudir con el cabello corto para los niños y recogido para las niñas.
- 3.8. Diariamente el alumno debe presentarse a clases bien aseado y cuidar su arreglo personal, tomando en cuenta que las uñas deben estar cortas y limpias, y se debe cuidar la limpieza de oídos, nariz y boca. Debe traer el cabello limpio y bien peinado, invariablemente los zapatos estarán boleados y el uniforme limpio y completo.

4. Disciplina

- 4.1. El colegio pide una buena conducta, basada en actitudes de comportamiento cívico, autodominio y respeto hacia los compañeros, maestros y comunidad educativa; esto favorece la convivencia y mutua colaboración, dentro y fuera del mismo. La buena relación con las maestras y compañeros, así como todo lo que se refiere al orden, respeto y disciplina, definen el comportamiento de los alumnos.
- 4.2. De manera especial se pide a los alumnos:
 - Respeto recíproco hacia las personas, sus ideas y sus pertenencias.
 - Practicar la cordialidad y ayuda mutua. Honestidad y sinceridad en mi vocabulario y acciones.
 - Evitar el uso de palabras que ofendan y molesten a los demás.
 - Evitar acciones que agredan físicamente a los demás.
- 4.3. En el Irish International School Monterrey los alumnos deben:
 - Cuidar y evitar el deterioro de las instalaciones, mobiliario, materiales y jardines.
 - Cuidar la limpieza de las paredes, pisos, puertas y mesas de trabajo, evitando rayarlas y/o pintarlas intencionalmente.
 - Mantenerlo limpio, sin arrojar papeles y objetos al suelo; cuidando de tirar la basura en los contenedores destinados para ello.
 - Cuando el alumno dañe y deteriore intencionalmente las instalaciones del colegio, personal avisará a los papás para que juntos ayuden al alumno a evitar estas conductas y en caso necesario reponer o reparar los daños.
- 4.4. Para formar a los alumnos se privilegiará el acompañamiento y el diálogo cercano por parte de sus maestros y otros formadores, como medio fundamental para la solución de conflictos. Esto permitirá un análisis de lo ocurrido, favorecerá la reflexión y se buscará la aplicación de la mejor medida disciplinar, de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentre, siendo esta una oportunidad para el aprendizaje.
- 4.5. Ante una falta de disciplina y/o educación, la maestra avisará a los papás para que junto con ella ayuden al alumno a mejorar. En caso necesario o cuando la falta sea grave, los papás recibirán la información por parte de la Coordinación de Preescolar. En caso grave el alumno será merecedor de una sanción, que puede llegar a la separación temporal o definitiva del colegio.

- 4.6. Para salvaguardar el ambiente formativo que debe prevalecer en el colegio, el alumno evitará traer materiales, juguetes, revistas o cuentos que lo distraigan de sus actividades de aprendizaje. Salvo cuando sea permitido y notificado por escrito con anticipación.
- 4.7. Diariamente el alumno puede traer un pequeño refrigerio o *snack* para ingerir antes del receso. Este debe estar basado principalmente en comida nutritiva que favorezca su sano desarrollo. No está permitido traer comida “chatarra” como frituras, dulces, chocolates, pastelitos comerciales, galletas, etc. Para beber solamente está permitido traer agua o agua de frutas en envases o termos.
- 4.8. No está permitido masticar chicle.
- 4.9. En la hora del recreo el alumno permanecerá en el área asignada para el mismo y participará activamente en los juegos que se organicen, evitando lastimar a sus amiguitos. El alumno seguirá las indicaciones que le den las maestras.

5. Responsabilidad

- 5.1. Diariamente el alumno tomará el refrigerio dentro del salón en compañía de sus compañeros y maestra. Ella promoverá hábitos de cuidado y aseo personal. El alumno evitará tomar el refrigerio o comer fuera del salón de clases y fuera del tiempo que se tiene destinado para ello. Es importante consumir alimentos nutritivos.
- 5.2. No está permitido traer dinero al colegio.
- 5.3. Los alumnos de preescolar del Irish International School Monterrey no tienen permitido ir a la cafetería del colegio. Esto incluye el tiempo posterior a las academias deportivas.
- 5.4. Los libros deben estar identificados con el nombre completo del alumno y deberá cuidarlos y mantenerlos en buen estado.

6. Formación académica

- 6.1. Los alumnos del Irish International School Monterrey se comprometen a trabajar y esforzarse en las actividades académicas diarias. Pondrán atención a lo que pide la maestra y realizarán con gusto los trabajos y tareas que ayuden a desarrollar sus habilidades intelectuales.
- 6.2. Por razones de tipo pedagógico el alumno no puede recibir clases de sus maestros fuera del horario escolar.
- 6.3. El medio de comunicación entre ustedes y las maestras es a través de *Brightwheel*. Durante la semana recibirán aspectos importantes de las actividades diarias de sus hijos. Por este medio ustedes también pueden comunicar a las maestras lo que consideren importante. Es necesario que la revisen diariamente.

Para el uso adecuado y eficiente de esta forma de comunicación entre maestras y padres de familia, es importante tomar en cuenta los siguientes lineamientos de esta forma de comunicación.

- El horario para recibir y contestar mensajes será entre 7:40h a 14:30h durante los periodos administrativos del docente. Recados o avisos fuera del horario escolar, será contestado al día siguiente durante el horario laboral.
- Si ustedes tuvieran que dar algún aviso importante durante la mañana, como algún cambio de academia o sobre la salida de sus hijos, les pedimos que además de *Brightwheel*, lo hagan también por teléfono al 811257 5055 ya que las maestras no revisan constantemente sus iPads, pues su función primordial es atender al grupo.

Les agradecemos mucho su apoyo en esta forma de comunicación.

- 6.4. La boleta de calificaciones es el medio ordinario que utiliza el colegio para informar a los papás sobre el aprovechamiento, desarrollo y disciplina de los alumnos. Esta boleta será enviada a casa trimestralmente de manera digital a través del correo institucional de sus hijos. Si hay alguna duda con lo que en ella se refleja, los papás podrán solicitar una entrevista con la maestra o Coordinadora Académica, siguiendo el procedimiento establecido para ello.

7. Academias vespertinas

- 7.1. Las academias vespertinas se ofrecen a los alumnos de K1, K2 y K3. Estas son una gran oportunidad de complementar su formación humana por medio del deporte, el arte y la cultura.
- 7.2. Es importante que las personas que acuden a recoger al alumno después de las academias sean muy puntuales, se recomienda no anticiparse al horario de salida para no interferir en la salida de primaria.
- 7.3. El sistema de salidas de las academias es exactamente igual que el de salida regular. Los papás no deben bajar del auto o estacionarse, sino hacer fila y alguna de las maestras que hace la guardia de salida subirá al alumno al coche. Es necesario usar el código QR de Skolable y portar el cartelón para recoger a los alumnos.
- 7.4. No está permitida la asistencia de papás a los entrenamientos o clases de las academias salvo que reciban una invitación expresa.
- 7.5. Los invitamos a consultar el [Reglamento de Academias Deportivas de Preescolar.](#)

8. Avisos importantes para papás

- 8.1. La puntualidad y buena presentación de los alumnos son aspectos en los que los papás tienen un papel muy importante. Ellos deben ayudarlos a cumplir, pues con esto, favorecen la formación y la adquisición de buenos hábitos.
- 8.2. Los papás deben ser puntuales para recoger a sus hijos en la hora y lugar indicado al finalizar la jornada escolar y/o Academias. Cuando en repetidas ocasiones lleguen tarde a recogerlos, tendrán una entrevista con la Coordinadora.

Se agradece a los padres de familia el no pasar al colegio durante el horario escolar, salvo en casos específicos y con autorización de la Dirección.

- 8.3. Para favorecer la comunicación y atención personal, semestralmente, el colegio ofrece a los papás entrevistas informativas con las maestras de sus hijos; en caso necesario, es posible solicitar otras más. Es indispensable y muy importante que a las entrevistas acudan papá y mamá. Estas entrevistas son programadas por la maestra titular en fechas indicadas por la Coordinación del colegio, en caso de que los papás deseen tener una entrevista fuera de estas fechas deberán tramitarla con la secretaria de la sección.
- 8.4. Las citas se tramitan por teléfono o por escrito con la secretaria de la sección, se pide especificar el asunto que se va a tratar, con la finalidad de atenderlos mejor y lo más rápido posible.
- 8.5. Por respeto al alumno y a sus papás, las maestras no tienen permitido proporcionar información acerca del desarrollo o comportamiento de los alumnos fuera de las citas autorizadas y de los espacios físicos destinados a las mismas. De igual forma, las maestras no deben proporcionar sus datos personales a ningún padre de familia, para la comunicación entre ellos, el colegio proporciona los medios oficiales.
- 8.6. Ninguna persona ajena al colegio puede dirigirse a los salones o áreas de recreo durante las horas de clase. Los asuntos que necesiten tratarse en ese horario se realizarán en la recepción del colegio.
- 8.7. El colegio no se hace responsable por la pérdida de útiles, materiales escolares, objetos y prendas de vestir que el alumno deje olvidados a la hora de la salida o al separarse del colegio. Por esto, es muy importante que todas las cosas (prendas de vestir, uniformes, suéteres, chamarras, bufandas, gorras, zapatos, tenis, loncheras, mochilas, termos, materiales y demás objetos) estén debidamente marcadas con nombre y primer apellido del alumno. Se pide por favor evitar el uso de iniciales o dejar el nombre de hermanos u otros niños. Las cosas que el alumno olvide, podrán ser buscadas en el área de “Cosas Perdidas” en el día y hora indicado por el colegio. Las cosas que no estén marcadas permanecerán en “Cosas Perdidas” del campus.
- 8.8. Los alumnos evitarán traer dinero y cosas de valor, el colegio no se hace responsable de la pérdida de estos valores.
- 8.9. Semanalmente, cada miércoles, se envían a casa circulares informativas a través de la aplicación **Skolable**.

- 8.10. Para favorecer la independencia, seguridad e integración con los compañeros y maestras de nuestros alumnos, los papás evitarán quedarse en la puerta de entrada del colegio durante el horario escolar.
- 8.11. El colegio cuenta con un departamento de psicopedagogía que apoya y ayuda a potenciar el desarrollo de nuestros alumnos, por lo que pueden aplicarse evaluaciones periódicas en caso necesario. Los papás recibirán información acerca de los resultados de estas evaluaciones.
- 8.12. Para cubrir los accidentes que pudieran producirse en las actividades que el alumno realiza durante las jornadas escolares y extraescolares, el colegio cuenta con un seguro médico. En caso necesario los papás se dirigirán a la administración del colegio para mayores informes.
- 8.13. El día del cumpleaños de los alumnos podrán traer un pastel de quequitos, galleta o donas sencillas (no refrescos embotellados, dulces, premios, globos, etc.) para compartir y convivir con sus compañeros. Es necesario que los papás avisen a la maestra oportunamente. El pastel se puede traer al colegio desde la hora de entrada, o bien lo pueden dejar en la recepción de preescolar. No está permitida la entrada de los papás a los salones.
- 8.14. Para evitar una relación interpersonal maestra/alumno más allá de lo estrictamente profesional, a las maestras no les está permitido asistir a fiestas de sus alumnos. Solamente a celebraciones especiales de grupo o generación.
- 8.15. No es política del colegio proporcionar o informar los nombres, teléfonos y/o direcciones de los niños que estudian en él. En caso necesario es responsabilidad de los padres de familia compartirlos con las personas que ellos decidan.
- 8.16. La solicitud de cartas o constancias de estudio, buena conducta, papelería interna, etc. se hace por escrito con tres días de anticipación, a través de la secretaria de sección.
- 8.17. En invierno, es importante considerar que cuando la temperatura a las 7:00 h, sea de tres grados centígrados o menos, la decisión de enviar a sus hijos al colegio es únicamente de los papás, ya que estos días (3° C o menos) no se tomará lista de asistencia.

9. Administración

- 9.1 Las normas administrativas se entregan a los padres de familia en el momento de la inscripción o reinscripción de los alumnos.
- 9.2 El colegio cuenta con una póliza de seguro contra accidentes. Esto cubre los siniestros que ocurran dentro del horario escolar, así como los viajes y actividades organizadas por el colegio fuera de sus instalaciones. El trámite se realiza por medio de reembolso de acuerdo a las [normas administrativas](#).
- 9.3 Las colegiaturas se deberán pagar dentro de los primeros diez días del mes para evitar recargos.

NOTA IMPORTANTE

El Preescolar del Irish International School Monterrey se reserva el derecho de cambiar, interpretar y aplicar todas y cada una de las normas de convivencia y sanciones aquí descritas. Las normas de convivencia que rigen nuestra institución, de ninguna manera se limitan a las enumeradas en estas páginas, sino que de acuerdo al sentido de la prudencia, algunas normas pueden ser añadidas o suprimidas por el bien de la formación integral de todos nuestros alumnos.

Es importante tomar conciencia que debido a la corta edad de nuestros alumnos, el cumplimiento de muchas de las normas descritas anteriormente, dependen únicamente de los padres de familia y de los maestros, por lo que día con día debemos renovar el compromiso contraído con nuestros niños.



Normas de convivencia para alumnos y padres de familia **de Preescolar**

Ciclo escolar 2026 – 2027

Después de haber leído cuidadosamente el presente documento, lo aceptamos y estamos dispuestos a seguir las disposiciones que en él se indican para tener una convivencia armónica en el Preescolar del Irish International School Monterrey (incluye **uniformes y reglamento deportivo**).

Nombre completo del alumno

Grado escolar a cursar en el ciclo 26-27

Nombre y firma del papá o tutor legal

Nombre y firma de la mamá o tutor legal

Fecha



Autorización de **cambio de pañal y/o muda de ropa**

Ciclo escolar 2026 – 2027

(madre/padre), en ejercicio de la patria potestad de mi hijo(a)

alumno(a) de _____ grado de preescolar, por la presente autorizo al personal de apoyo del colegio para que realice el cambio de pañal y/o muda de ropa si fuera necesario durante la jornada escolar, como parte del entrenamiento de control de esfínteres en el que aún se encuentra mi hijo(a).

Por lo que me comprometo a enviarle pañales suficientes, toallitas húmedas, así como una muda de ropa, para que puedan realizar el cambio que fuera necesario, en caso contrario, acudiré al llamado del colegio para realizar el cambio de pañal y/o muda de ropa de mi hijo(a).

Asimismo, manifiesto mi compromiso para reforzar el entrenamiento de control de esfínteres en casa, para fortalecer la autonomía de mi hijo(a) respecto a la higiene personal, así como para informar al colegio cualquier condición y/o enfermedad que presente mi hijo(a) que pueda afectar su control de esfínteres.

Por lo anterior, y habiéndome informado previamente el colegio el procedimiento para el cambio de pañal y/o muda de ropa, manifiesto expresamente mi:

Autorización

Nombre y firma del papá o tutor legal

Fecha